

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T.221-SGJ-25-0187 Cuenca, 31 de octubre de 2025.

Magister Niels Anthonez Olsen Peet PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL En su Despacho. -

De mis consideraciones:

En cumplimento a lo dispuesto por el numeral 8 del artículo 147 y el artículo 294 de la Constitución de la República del Ecuador, presento, en medio magnético a la Asamblea Nacional, a través de la Presidencia a su digno cargo, la Proforma Presupuestaria del Presupuesto General del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2026 y la programación presupuestaria cuatrianual 2026 – 2029, remitida por el ente rector de la economía y finanzas públicas.

La documentación la podrá encontrar en el siguiente enlace:

https://cloud.finanzas.gob.ec/index.php/s/4joNNAJeN9FcRTZ

Finalmente, conforme el artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador, le corresponde a la Función Legislativa las observaciones o aprobación a la Proforma Presupuestaria.

Atentamente,



Daniel Noboa Azín
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBI



No. de trámite:

473800

Fecha recepción: 2025-10-31 16:36 No. de referencia:

T.221-SGJ-25-0187

echa documento: 2025-10-31

Remitente:

Daniel Roy-gilchrist Noboa Azín noboad@presidencia.gob.ec

nstitu. Remitente:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Revise el estado de su documento con el usuario 0916260698 en: http://dts.asambleanacional.gob.ec

Con Pogra / Managarilla